

TARJETAS DE CREDITO
 PROL PASEO DE LA REFORMA 500
 LOMAS DE SANTA FE
 MEXICO, D.F. C.P. 01219
 R. F. C. BSM970519DU8



Empresarial

CESAR IGNACIO ABARCA GUTIERREZ
 SISTEMA DE LOS SERVICIOS
 FCO VILLA ESQ A CAMACHO
 OLIMPICA, PUERTO VALLARTA
 48330 PUERTO VALLARTA, JALISCO 48293



0000503133 2701

P/NO IMP

R. F. C. SSA780708NT6

SUPERLINEA DF y Zona Metropolitana 5169 - 4300 Del Interior de la República 01 - 800 - 501 - 0000

INTERNET www.santander.com.mx

CUENTA 4913 2700 0050 3133
 36 **FECHA LIMITE DE PAGO** FEB 16, 2017
PAGO MINIMO GLOBAL \$ 0.00
 PAGO PARA NO GENERAR INTERESES \$ 0.00

INFORMACION PERSONAL

PERIODO DE FACTURACION 28/12/2016 - 27/01/2017
 FECHA DE CORTE ENE 27, 2017
 DIAS EN EL PERIODO 31
 TASA DE INTERES REAL 0.00%

CAT	0.0%
TASA DE INTERES ORDINARIA	56.11%
TASA DE INTERES MORATORIA	0%
INTERESES EFECTIVAMENTE PAGADOS	\$ 0.00
COMISIONES EFECTIVAMENTE CARGADAS	\$ 0.00

DESGLOSE SALDO DEL PERIODO

SALDO ANTERIOR	+	-\$ 15,153.60
PAGOS Y ABONOS	-	\$ 0.00
COMPRAS Y OTROS CARGOS	+	\$ 0.00
INTERESES DEL MES	+	\$ 0.00
I.V.A. / I.S.R.	+	\$ 0.00
PROMOCIONES DEL MES	+	\$ 0.00
COMISIONES EFECTIVAMENTE CARGADAS	+	\$ 0.00
SALDO DE SU TARJETA	=	-\$ 15,153.60
SALDO GLOBAL EN LINEA EXPRESS		\$ 0.00

Disfrute de la mayor
 aceptación en más de 40
 millones de establecimientos
 en México y el Mundo.

AVISOS IMPORTANTES

*PARA SALDAR SU CUENTA

0 PAGOS COMO EL MINIMO

O 12 PAGOS DE: \$ 0.00

SALDO PROMEDIO DIARIO
 SUJETO A INTERESES

MES ACTUAL \$ 0.00

MES ANTERIOR \$ 0.00

***SIEMPRE Y CUANDO NO REALICE CONSUMOS ADICIONALES**

Efectúe el pago en las sucursales Santander. Si desea pagar con cheque favor de emitir a nombre de Banco Santander (México), S.A. anotando al reverso el número de la tarjeta. Las tasas contenidas en el estado de cuenta están expresadas en términos anuales.

Todos los importes están expresados en moneda nacional.

LINEA DE CREDITO

LIMITE DE CREDITO \$ 1.00

■ **DISPONIBLE** \$ 15,154.60
 ■ SALDO ANTERIOR -\$ 15,153.60



Utilice su tarjeta empresarial la cual le permite administrar y controlar los consumos relacionados con los gastos de viajes y representación de su Empresa.

Empresarial




 ACEPTACIÓN UNIVERSAL

 RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

 ESTADO DE CUENTA Y PAGO INDIVIDUAL

 CONSULTAS

Saldos, movimientos y posición en SuperNet.

 CICLO

- Hasta 50 días de financiamiento.
- 30 días del ciclo del crédito. Término de pago 20 días.

 SEGUROS

- Accidente en viajes.
- Alquiler y renta de vehículos.

Para mayor información consulte el folleto informativo y el manual de seguridad y beneficios de su Tarjeta de Crédito, los cuales podrá descargar en: www.santander.com.mx en la ruta de acceso Personas/Tarjeta de Crédito/Empresarial

SERVICIO DE ACLARACIONES SANTANDER

Santander pone a su disposición los siguientes canales para solicitar aclaraciones o servicios referentes a su tarjeta, sin salir de la comodidad de su hogar:

SuperNet: Afíliase a SuperNet, nuestro portal de Banca Electrónica en donde podrá tramitar de forma más fácil y rápida sus aclaraciones por compras nacionales no reconocidas de la manera más sencilla y sin enviar o llevar cartas o copia fotostática de la tarjeta a través de www.santander.com.mx siguiendo la ruta: Ingreso a SuperNet / Administración / Administración de Aclaraciones / Registrar una aclaración.

SuperLínea: Marcando a los teléfonos 5169 4300 en el D.F., u otros países (por cobrar) o al 01 800 50 100 00 sin costo para el interior de la República.

Para consumos internacionales, devolución no aplicada, servicio cancelado o pago no aplicado, se requiere enviar a la dirección de correo aclaracionescomprastc@santander.com.mx

- Número de folio asignado previamente.
- Carta firmada por el titular y si se trata de la tarjeta adicional la firma de éste último.
- Comprobante de devolución, cancelación y/o comprobante de pago.

Notas:

- Algunos otros tipos de aclaración podrían requerir también de documentación.
- Conserve el original de su Estado de Cuenta, pagarés, notas de devolución y contratos.

Significado de abreviaturas utilizadas en el estado de cuenta:

COM : Comisión	TDC : Tarjeta de Crédito	INTNAL : Internacional
CONS : Consulta	EXT : Extranjero	V : Visa
DISP o DISPO : Disposición	ATM : Cajero Automático	MC : MasterCard
CTA : Cuenta	CHEQ : Cheques	TRASP : Traspaso

INFORMACIÓN A CONSIDERAR

- Al ser su crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
- Contratar créditos por arriba de su capacidad de pago puede afectar su historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.
- Los montos a pagar de este crédito varían conforme al comportamiento de la moneda o índice de referencia.
- Para fines de comparación puede consultar información sobre comisiones en www.condusef.gob.mx o a los teléfonos de atención al cliente 01800 999 80 80 ó 53 400 999.

Dispone de 90 días naturales a partir de la fecha de corte para cualquier aclaración.

Si la fecha límite de pago es un día inhábil bancario podrá realizar su pago el siguiente día hábil bancario.

Estimado cliente: Le recordamos que podrá consultar información sobre comisiones para fines informativos y de comparación, ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en la dirección: www.condusef.gob.mx

Nuestro centro de atención para solicitudes, consultas de saldo, aclaraciones o reclamaciones, entre otros: SuperLínea 55 5169 4300 y del interior 01 800 50 100 00.

Unidad Especializada ueac@santander.com.mx o a través de la sucursal del Banco, en la que se formalice el acto.

Centro de atención telefónica de Condusef, teléfono 55 5340 0999.

LE RECORDAMOS QUE ADEMÁS DE PAGAR SU TARJETA DE CREDITO SANTANDER EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES TAMBIEN PUEDE UTILIZAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

SUPERNET

www.santander.com.mx

SUPERLINEA

5169 4300 EN D.F. Y AREA METROPOLITANA

01 800 50 100 00 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

SANTANDER CONSUMO, S.A. DE CV., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION CUAJIMALPA, C.P. 05100, MEXICO, D.F. Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O TELEFONOS 01 800 503 2855 (LADA SIN COSTO), (0155) 5267 5279, (0155) 5267 5298 (0155) 5267 6606, (0155) 5267 5272, (0155) 5267 5150 Y FAX (0155) 5169 4400, EXT. 20170, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS:

DIRECCION DE INTERNET: www.condusef.gob.mx

TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01800) 999 80 80.

APRECIABLE CLIENTE

QUEREMOS PONER A SU DISPOSICIÓN LOS SIGUIENTES CANALES PARA EL REGISTRO DE SUS QUEJAS, SUGERENCIAS O FELICITACIONES:

BANCA ELECTRÓNICA (SUPERNET) INGRESANDO A www.santander.com.mx REGISTRANDO CÓDIGO DE CLIENTE Y NIP; ELIGIENDO LA OPCIÓN: ADMINISTRACIÓN/ ADMINISTRACIÓN DE ACLARACIONES / REGISTRO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

BANCA TELEFÓNICA: MARCANDO AL 51694300 O AL 018005010000, O BIEN ACUDIENDO A LA SUCURSAL DE SU PREFERENCIA.

EN BANCO SANTANDER ES UN PLACER ATENDERLE.

POR EL PRESENTE SE LE INFORMA EL INCREMENTO EN EL MONTO DE LA COMISIÓN POR "IMPRESIÓN DE ESTADOS DE CUENTA ADICIONAL" DE **\$30.00 A \$35.00** HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN CASO QUE NO ESTÉ DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACION DEL MONTO DE LA CITADA COMISION, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DE SU CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE.

EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION DE LA COMISION ENTRARÁ EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.